

QBE SEGUROS S.A.

Para el trámite de devolución o reembolso de dinero, el cliente o tomador del SOAT deberá enviar los documentos a la Carrera 7 No. 76-35 Piso 9 Edificio QBE Seguros S.A. ubicado en la ciudad de Bogotá a nombre de la Gerencia de SOAT en atención a la funcionaria Jeimmy Rocio Valero.

NOTAS:

El formato de “SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE PRIMAS SOAT” deberá imprimirse y ser debidamente firmado por el tomador del SOAT, y ser enviado a la dirección anteriormente mencionada.

Si el titular de la cuenta bancaria es diferente al tomador de la póliza SOAT, el formato “SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE PRIMAS SOAT” deberá autenticarse en Notaria.

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR EL REEMBOLSO ANTE
LA COMPAÑÍA QBE SEGUROS S.A.**

DOCUMENTOS	CANCELACIÓN DE MATRICULA	COEXISTENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de “SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE PRIMAS SOAT” 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • SOAT original 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la tarjeta de propiedad 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del documento de identidad del tomador de la póliza SOAT 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del documento de identidad del titular de la cuenta o tercero. (Aplica cuando el titular o tercero es diferente al tomador de la póliza) 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • RUT (sólo si el tomador del seguro es persona jurídica) 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio (sólo si el tomador del seguro es persona jurídica) 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la resolución de Cancelación de Matricula del vehículo que expide el transito o un certificado de tradición y libertad. 	✓	
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la póliza coexistente con otra Compañía de Seguros o con QBE Seguros S.A. y/o Certificación de la vigencia de la misma. 		✓